

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
SOCIOS DE ECUABEIBEN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los diecinueve días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las once horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida España 8-99 y Sevilla, se hallan reunidos los socios señores SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ, CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que son el siguiente;

- 1- Conocimiento del informe del gerente sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 2- Lectura y resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo del efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
- 3- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
- 4- Resolución del destino de Utilidades del ejercicio económico año 2019.

La Junta es presidida por el señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA como presidente de la Compañía, y actúa como secretario la Ing. SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ, siendo los únicos puntos del orden del día. A continuación se pasa a tratar el punto número uno del orden del Conocimiento del informe del gerente sobre el

ejercicio económico del año 2019, el Señor Juan Carlos Roldan da lectura a su informe, luego de ser el mismo analizado por los socios de la empresa aprueban el informe, no sin antes felicitar al señor Gerente por su contingente en la actividad y desarrollo de la empresa y por los resultados obtenidos a pesar de la crisis económica que se encuentra atravesando el país.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, Lectura y resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de efectivo, cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas, los mismos que luego del análisis pertinente toma la palabra el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ y solicita a los socios que sean aprobados, los mismos que luego de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de los socios.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte de Audyastri Company Cia. Ltda. Luego del análisis y explicaciones es aprobado por unanimidad por los socios.

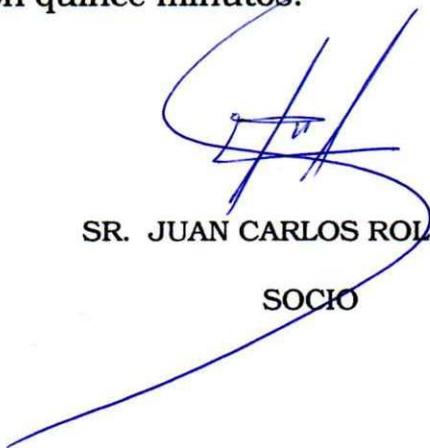
El cuarto punto del orden del día, Resolución del destino de Utilidades del ejercicio económico 2019, toma la palabra el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ e indica que en el año 2019 tenemos un valor de \$ 145.153,93 como utilidades para socios, por lo cual considera que dicho rubro pasen a formar parte de la reserva facultativa de la compañía; por lo que los socios luego de analizar este rubro resuelven por unanimidad que los valores obtenidos por utilidades del ejercicio

económico 2019 formen parte de la reserva facultativa de la Compañía.

El señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA declara concluida la presente Junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad, por los sesionantes con lo cual concluye la junta, siendo las doce horas con quince minutos.



SR. CARLOS ROLDAN SIGÜENZA  
SOCIO



SR. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ  
SOCIO



ING. SANDRA ROLDAN ORTIZ  
SOCIO-SECRETARIO